



Coca-Cola FEMSA anuncia *split* de acciones y cotización de acciones en forma de unidades vinculadas

Ciudad de México, México, 31 de enero de 2019 - Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. (BMV: KOFL, NYSE: KOF) (la "Compañía" o "KOF"), el embotellador público más grande de productos Coca-Cola en el mundo en términos de volumen de ventas, anuncia que hoy celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea de Accionistas"), donde se aprobó lo siguiente:

- (i) El split de acciones a razón de 8 por 1 de cada serie de acciones de la Compañía;
- (ii) La emisión de acciones ordinarias de la Serie B con pleno derecho de voto;
- (iii) La creación de unidades vinculadas que agrupan 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L, las cuales cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") y en forma de *American Depositary Shares* (ADSs) en la Bolsa de Valores de Nueva York ("NYSE"); y
- (iv) Modificaciones a los estatutos de la Compañía principalmente para implementar lo mencionado en los incisos (i), (ii) y (iii) anteriores.

"Como parte de un disciplinado proceso de planeación a largo plazo, y conscientes de que la actual estructura de capital de Coca-Cola FEMSA tiene una capacidad limitada para emitir nuevas acciones Serie L, propusimos a nuestros accionistas un split de todas nuestras acciones y la emisión de acciones Serie B las cuales cotizarán en conjunto con las acciones Serie L en forma de unidades vinculadas. Estos cambios permitirán a la Compañía aumentar su capacidad para emitir nuevas acciones, las cuales podrán ser utilizadas como contraprestación en futuras fusiones o adquisiciones, así como para otros usos corporativos en general", dijo John Santa María Otazua, Director General de la Compañía. Añadió: "Es importante señalar que estos ajustes no cambian la proporción de la participación de los accionistas en la Compañía. Además, las acciones Serie B agrupadas en unidades vinculadas proporcionarán derechos de voto adicionales a los accionistas minoritarios. Continuaremos teniendo un enfoque disciplinado en la asignación de capital y confiamos en que la cotización de las acciones Serie L y Serie B en forma de unidades vinculadas generará valor para nuestros accionistas y posicionará a Coca-Cola FEMSA para nuevas oportunidades de crecimiento."

Sujeto a la aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), después de dar efecto al *split*, las unidades vinculadas de KOF (cada una representando 3 acciones de la Serie B y 5 acciones de la Serie L) cotizarán en la BMV y las acciones de la Serie L dejarán de cotizar en la BMV de forma individual. Las unidades vinculadas de KOF cotizarán en NYSE en forma de ADSs (cada ADS representando 10 unidades vinculadas). Las acciones Serie B tendrán pleno derecho de voto, mientras que las acciones Serie L continuarán teniendo derechos de voto limitados. Los tenedores de acciones Serie L que anteriormente cotizaban en la BMV recibirán una unidad por cada acción Serie L, y los tenedores de ADSs en NYSE, tendrán ADSs que representen 10 unidades vinculadas en lugar de 10 acciones Serie L.



Previo a la Asamblea de Accionistas, el capital social de KOF estaba integrado de la siguiente manera: 47.2% de acciones ordinarias Serie A, 27.8% de acciones ordinarias Serie D y 25% de acciones Serie L con derecho de voto limitado. Dada la limitación de la estructura de capital actual para emitir acciones con derecho de voto limitado que representen más del 25% del capital social de KOF, el propósito del *split* y de emitir las acciones ordinarias Serie B es que KOF cuente con mayor capacidad para emitir capital que podría utilizar como contraprestación en futuras fusiones o adquisiciones, así como para otros usos corporativos en general.

La creación de unidades vinculadas permitirá a las acciones Serie B y a las acciones Serie L cotizar en forma conjunta, facilitando su intercambio y evitando discrepancias de precio y de liquidez que podrían surgir si las acciones cotizaran de forma independiente. Los ADSs continuarán listados en NYSE y representarán 10 unidades vinculadas. Las unidades vinculadas no podrán desvincularse excepto con el consentimiento de los accionistas de la Serie B y de la Serie L, cuyo consentimiento sólo podrá ser otorgado en una asamblea de accionistas extraordinaria al quinto aniversario del *split*.

Sujeto a la aprobación de la CNBV, como resultado del *split*, los accionistas de la Compañía recibirán las siguientes acciones:

- Los accionistas de la Serie A recibirán 8 nuevas acciones Serie A por cada acción Serie A que posean;
- Los accionistas de la Serie D recibirán 8 nuevas acciones Serie D por cada acción Serie D que posean; y
- Los accionistas de la Serie L recibirán 5 nuevas acciones Serie L (con derecho de voto limitado) y 3 nuevas acciones Serie B ordinarias (con pleno derecho de voto) por cada acción Serie L que posean.

Las acciones de la Serie A, Serie D y Serie L en circulación previo al *split* serán canjeadas por nuevas acciones de dichas series respectivamente, y serán canceladas al dar efecto dicho *split*.

Por lo tanto, (i) la proporción de participación de los accionistas en la Compañía no cambiará, y (ii) el porcentaje de acciones ordinarias con pleno derecho de voto se ajustará proporcionalmente derivado de la emisión de acciones Serie B, como se muestra a continuación.



El capital social de la Compañía previo y posterior al *split* se integrará de la siguiente manera:

Acciones en circulación previo al *split*:

Series de acciones	Accionistas	Acciones en circulación	% del capital social	% de acciones ordinarias
A	Compañía subsidiaria de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	992,078,519	47.223%	62.964%
D	Compañías subsidiarias de The Coca-Cola Company	583,545,678	27.777%	37.036%
L	Público Inversionista	525,208,065	25.0%	0%
Total		2,100,832,262	100%	100%

Acciones en circulación posterior al *split*:

Series de acciones	Accionistas	Acciones en circulación	% del capital social	% de acciones ordinarias
A	Compañía subsidiaria de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	7,936,628,152	47.223%	55.968%
D	Compañías subsidiarias de The Coca-Cola Company	4,668,365,424	27.777%	32.921%
B	Público Inversionista	1,575,624,195	9.375%	11.111%
L	Público Inversionista	2,626,040,325	15.625%	0%
Total		16,806,658,096	100%	100%

Una vez que la Compañía reciba la aprobación de la CNBV, la Compañía anunciará la fecha de registro y la fecha de canje para los titulares de acciones Serie L y fecha de conversión para los titulares de ADSs. KOF anticipa que lo anterior sucederá durante el primer trimestre de 2019.

Los accionistas que mantengan sus acciones en casas de bolsa o instituciones financieras en México no tendrán que realizar ningún trámite, ya que el canje de sus acciones se realizará automáticamente a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Los tenedores de ADSs no tendrán que realizar ningún trámite, ya que el Contrato de Depósito y los *American Depositary Receipts* (ADRs) serán modificados y reexpresados por la Compañía y The Bank of New York Mellon, como depositario actuando en nombre de los tenedores de ADSs, para reflejar las unidades vinculadas representadas por ADSs. Posterior a la fecha de conversión, los titulares de ADRs que tengan certificados en físico podrán comunicarse con The Bank of New York Mellon para convertir sus ADRs en nuevos ADRs representados por unidades vinculadas.



Acerca de la compañía

Bolsa Mexicana de Valores, Clave de cotización: KOFL | NYSE (ADR), Clave de cotización: KOF | Razón de KOF L a KOF = 10:1

Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. es el embotellador más grande del mundo por volumen de ventas. La Compañía produce y distribuye bebidas de las marcas registradas de The Coca-Cola Company, ofreciendo un amplio portafolio de 154 marcas a más de 290 millones de consumidores cada día. Con más de 80 mil empleados, la empresa comercializa y vende aproximadamente 3.4 mil millones de cajas unidad a través de 2 millones de puntos de venta al año. Operando 48 plantas de manufactura y 292 centros de distribución, Coca-Cola FEMSA está comprometida a generar valor económico, social y ambiental para todos sus grupos de interés en toda la cadena de valor. La Compañía es miembro del Índice de Sostenibilidad de Mercados Emergentes del Dow Jones, Índice de Sostenibilidad MILA Pacific Alliance del Dow Jones, FTSE4Good Emerging Index, de los índices IPC y de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la Bolsa Mexicana de Valores, entre otros índices. Sus operaciones abarcan ciertos territorios en México, Brasil, Guatemala, Colombia y Argentina y a nivel nacional en Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Uruguay y Venezuela. Para obtener más información, visite www.coca-colafemsa.com

Para información adicional o preguntas favor de contactar al equipo de Relación con Inversionistas:

- Maria Dyla Castro | mariadyla.castro@kof.com.mx
- Jorge Collazo | jorge.collazo@kof.com.mx
- Maria Fernanda Garcia | maria.garciacr@kof.com.mx